

Maryse Bertrand de Muñoz, *LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN LA NOVELA. BIBLIOGRAFÍA COMENTADA*, Ediciones José Porrúa Turanzas, Col. Ensayos, Madrid 1982, t. I y II, XVI, 762 p.

El libro de Maryse Bertrand de Muñoz, profesora de la Universidad de Montréal, recopila y comenta más de 700 títulos de novelas, redactadas en varios idiomas, que guardan alguna relación — argumental o emocional, directa o indirecta — con el conflicto social e ideológico que dividió a los españoles en los años treinta. No es el primer intento por parte de la autora de recoger la enorme producción novelística dedicada a la guerra de España, puesto que está investigando sobre el tema desde hace más de veinte años — época en la que presentó en la Sorbonne su „doctorat d'Université” titulado *La guerre civile espagnole dans le roman européen et américain* (1962) donde analizaba unas 300 obras. Poco después, en su *Bibliografía de la novela de la guerra civil española* publicada por la revista portorriqueña „La Torre” (1968—69) se doblaba esta cifra. Algunos títulos mencionados allí erróneamente han sido suprimidos en la obra objeto de la presente reseña, sustituyéndose por nuevas referencias bibliográficas. „He tratado de ser lo más exhaustiva posible” — dice Maryse Bertrand en la *Introducción* (p. 14), confesando a la vez su sospecha de que muchas novelas hayan podido escapar a su mirada.

La concepción general del libro y los criterios de selección y clasificación del material que sigue la profesora canadiense me llevan a exponer unos puntos de vista algo diferentes, motivados sin embargo por las mismas lecturas. Pero antes de pasar a ciertas cuestiones que me parecen discutibles, quiero dejar clara mi admiración por la magnitud de la labor realizada.

Maryse Bertrand de Muñoz encierra en su bibliografía „las obras novelescas que en su totalidad o en parte tocan la guerra civil” (p. 14), es decir: no todo

lo producido en el campo de la prosa narrativa — género literario cuyo cometido es narrar, con una dosis de ficción, historias inventadas o reales — sino lo que ella considera novelas en sentido estricto. Se excluyen, pues, desde el principio, todas aquellas obras, por significativas que sean, que no tengan la longitud necesaria para ser tratadas como novelas. La autora, consciente de que las narraciones cortas han proliferado durante y después de la contienda, anuncia una *Bibliografía de la creación literaria de la guerra civil española* (de próxima aparición) en la que las va a incluir, pero por ahora silencia en su libro — programado sin embargo como una especie de indicador, de instrumento de consulta y orientación de los investigadores de la guerra civil — unos textos narrativos importantísimos cuyo tema principal es lo ocurrido en España en aquellos tres años decisivos. La omisión voluntaria de las novelas cortas, relatos y cuentos, incluso los publicados en forma de libros, produce un efecto distorsionante, dejando en la mente del lector una visión bastante fragmentaria de la prosa bélica. Nótese, por ejemplo, el especial significado de las ausencias de *Valor y miedo* (1938) de Arturo Barea y *Entre dos fuegos* (1938) de Antonio Sánchez Barbudo — por el lado republicano, o *Cada cien rates un permiso* (1939) de Pedro Alvarez y *Fondo de estrellas* (1939) de Antonio Hernández Gil — por el lado nacionalista. Igual relevancia tienen las omisiones relativas a los años posteriores; baste citar *La cabeza del cordero* (1949) de Francisco Ayala, *Por la orilla del tiempo* (1954) de José Corrales Egea o *Cabeza rapada* (1958) de Jesús Fernández Santos.

Existen además otras lagunas, inexplicables incluso dentro de los criterios que sirven a la autora para delimitar el campo genérico de la novela. Si se afirma que, cuando lo relatado está „revestido de un ropaje novelesco” aunque se base en los hechos vividos por el autor, tal libro se incluye en la bibliografía, ¿cómo es posible silenciar Mo-

nolo (1937) de Francisco de Cossio (bajo el pretexto de ser una „biografía” del hijo del escritor), *El otro mundo* (1938) de Jacinto Miquelarena, los seis tomos de *La Revolución de los patibularios* (1939—40) de José María Carretero (*El Caballero Audaz*) o *Aquellas banderas de Aragón* (1942) de José Pablo Muñoz? No se comentan, aunque tienen „ropaje novelesco” (mínimo, eso sí; pero se trata de libros que recogen de modo insuperable el espíritu de los combatientes de ambos campos) *Contraataque* (1937) de Ramón J. Sender y *Con la Segunda Bandera en el frente de Aragón* (1938) de Francisco Caveró y Caveró. „Ropaje novelesco” se percibe a cada página del excelente libro de Luis Romero *Tres días de julio* (1967), una de las grandes ausencias de la bibliografía reseñada. El escritor lo prefirió llamar, modestamente, „crónica” (aunque confesó verso obligado a „novelar” en él), y ese es el motivo de su exclusión, motivo poco convincente porque la última palabra al clasificar un texto literario la tiene la crítica, y no el autor. Y en este caso la crítica no vaciló (cf. las opiniones de J. L. Aranguren en sus *Estudios literarios*, Madrid 1976, donde leemos que el libro de Romero „aporta una nueva concepción de la novela histórica”, elevando el reportaje „a la categoría de novela”).

Volvamos una vez más a la distinción que hace la autora entre „novela” y „novela corta”, a la que define como una narración que „se caracteriza por lo anecdótico y una trama basada en un número mínimo de hechos” (p. 15). Si es así, ¿para qué incluir entre las novelas *sensu stricto novelitas* que corresponden a estas características, como *Mariquilla, barre, barre...* (1939) de Cristóbal de Castro o *Cartas de un alférez a su madre* (1939) de José María Salaverría, que a veces ocupan menos de 50 páginas del folleto semanal de „La novela del sébado” que las editaba? Y si fueron incluidas éstas, ¿por qué faltan otros títulos de la misma colección, como *Sin posible redención* (1939) de *El Caballero Audaz*, *Espionaje* (1940) de

Alfonso de Cossio o *Carlos V, hombre extraño* (1940) de Felipe Sassone? Si se incluyen las historietas recogidas en el tomo *Gavroche en el parapeto* (1936) de Elías Palma y Antonio Otero Seco, ¿por qué no aparecen otros libros del mismo tipo que describen los primeros meses de la resistencia republicana, como p.ej. *Los guerrilleros de Extremadura* (1937) de Lázaro o *Los cazadores de tanques* (1937) de José Herrera Petere? Si „no se reseñan los cuentos”, ¿por qué hacer una excepción con *Frente de Madrid* (1941) de Edgar Neville (presentado además como si fuera un solo texto, aunque en el libro publicado con este título hay cinco cuentos distintos)? Hay que observar de pasada que el principio de „no reseñar” aplicado a las colecciones de cuentos y rélatos reduce considerablemente la producción literaria del campo franquista procedente de los años 1937—41 y deja en el lector del libro la falsa impresión de que la prosa nacionalista de aquellos años casi se limitaba a las *novelas rosas*; éstas sí que son reseñadas, con abundancia de detalles (por ser novelas), aunque en muchas de ellas la guerra casi no aparece.

La clasificación del abundante material recogido por la profesora Bertrand de Muñoz consiste en delimitar cuatro grandes apartados, titulados respectivamente *Guerra presentida*, *Guerra vivida*, *Guerra recordada* y *Guerra referida*. En el primero entran los libros en los cuales la catástrofe se presenta y aparecen las reflexiones sobre el porvenir de España; en el segundo, los que se desarrollan, aunque parcialmente, durante la guerra misma; en el tercero — los que evocan, desde un momento de la posguerra, la lucha fratricida; finalmente, en el cuarto — las obras en las que el conflicto está referido brevemente o mencionado como algo lejano en el espacio. Estos criterios parecen lógicos, sin embargo el límite entre la tercera y la cuarta categoría queda bastante impreciso, porque es difícil precisar cuando una evocación de la guerra pa-

sada es un recuerdo y cuando — una simple referencia. Además, la presencia sólo referencial del tema no permite tratar el libro como una novela de la guerra civil; la autora es consciente de ello y promete reseñar „sólo los libros más significativos”, pero aquí — una vez más — se denotará cierta falta de coherencia. La fecha límite que pone fin a las investigaciones es la de la muerte de Franco (1975); si algún libro, continuación de un ciclo iniciado antes, apareció después de esta fecha, la autora ya no lo comenta, aunque se trate de algo escrito durante la dictadura (éste será el caso de dos novelas de Ángel María de Lera, sólo mencionadas a pesar de su importancia: *La noche sin riberas y Oscuro amanecer*).

En la primera parte de la bibliografía sorprende la inclusión de unos cuantos títulos, publicados entre 1932 y 1934, que presentan la dramática situación social y política poco después de declararse la Segunda República; no cabe duda de que su valor testimonial es algo digno de tomarse en cuenta, pero decir que la guerra ya se presente en sus páginas sería algo exagerado. En la segunda, la más extensa, hay una mezcla de obras de toda índole: desde las novelas cuyo tema principal es el conflicto español hasta aquellas que sólo lo mencionan una que otra vez, porque domina en ellas la trama sentimental y la guerra no sirve más que de fondo. Es discutible la presencia en este apartado — puesto que la bibliografía reseñada es la de la guerra civil española y no de la guerra en general — de un par de títulos antibelicistas en los que no se precisan ni el tiempo ni el lugar de la acción que pueda pasar en cualquier guerra de nuestro siglo y en cualquier país; pienso en *La quinta soledad* (1943) de Pedro de Lorenzo, *Abismos de papel* (1954) de Jacobo Arima, *Las uñas del miedo* (1958) de José María Castillo Navarro y *El miedo y la esperanza* (1965) de Alfonso Martínez Garrido. Pero quedo fuera de la discusión algo de verdad inadmisibles: tratar *La*

*peste* (1947) de Albert Camus como una obra que engloba en sí, entre sus muchos significados posibles, el conflicto de España porque... el autor „había empezado a escribir fragmentos de este libro durante la contienda española” de la cual „ha hablado frecuentemente en términos muy violentos” (p. 156). En cambio, entre las omisiones españolas de esta parte del libro se podría señalar — por orden cronológico — *La ciudad sitiada* (1938) de Jesús-Evario Casariego, *Más allá del infierno* (1939) de Francisco Guillén Salaya, *Héroes de ayer* (1939) de Juan Manuel Useros Munera, *La ciudad del humor y de la muerte* (1940) de Francisco Casares, *La cometa y el eco* (1956) de Mercedes Ballesteros o *Penal de Ocaña* (1965) de María Josefa Canellada (no repito los títulos citados antes).

El segundo tomo del libro de Maryse Bertrand encierra los dos capítulos restantes que forman la parte más „personal” de su bibliografía, dado que las consecuencias de la guerra se denotan, directa o indirectamente, en toda la novelística española contemporánea, en la que la guerra es „recordada” o „referida” constantemente. La selección de los títulos más representativos entre docenas de ejemplos posibles tiene que ser subjetiva y cuestionable; para mí, sobran aquí unos libros cuya inclusión puede sólo confundir al lector no iniciado, pues son representativos más bien de la novela social (*La mina, El Jarama*), novela existencial (*La familia de Pascual Duarte*) o incluso policíaca (*Las hermanas coloradas*) y no — de la „novela de la guerra recordada/referida”. Si en estos y en otros casos la contienda „viene a representar muy poco” aunque sea „referida en más de veinte ocasiones” (p. 607, dicho a propósito de *La saga/fuga de J. B.* — ¿para qué mencionar títulos parecidos? Más justificada sería para mí la inclusión de algunas otras novelas de la posguerra franquista, en las que las huellas del conflicto son mucho más visibles y determinan en mayor grado la conducta

de los personajes. He aquí unos cuantos ejemplos: *El escritor* (1942) de Azorín, *La catedral viviente* (1957) de Antonio-Carlos Vidal Isern, *Un hombre entre dos mujeres* (1966) de Juan Antonio de Zunzunegui, *El maqui* (1968) de Luis Garrido, *Los gatos salvajes* (1968) de Juan Antonio Gaya Nuño, *La otra casa de Mazón* (1973) de Juan Benet o *Al paso alegre de la paz* (1975) de Manuel Barrios (novela mencionada pero no comentada).

Cada uno de los títulos que forman la parte bibliográfica del libro con ficha propia es acompañado de los datos bibliográficos de la primera edición (falta a veces la información sobre la edición española, si esta primera es del exilio, y es un descuido notable que puede producir confusión en varios lectores), datos biográficos sobre el autor (que faltan más veces de lo que se podría esperar, tratándose principalmente de autores españoles vivos), resumen del asunto de la novela y un pequeño comentario crítico sobre la tendencia que representa, el estilo, la presencia del tema bélico, etc. Todo aquello es inapreciable para cualquier lector de esta *Bibliografía comentada*, facilitándole una información breve, esencial y casi siempre adecuada. Sólo en algunos casos se podría pedir algo más a la autora; así sucede por ejemplo cuando el resumen argumental no explica el significado del título o silencia algún hecho importante en la vida del protagonista (como su muerte combos defectos señalados los reúne a nota sobre la famosa novela bélica del joven Cecilio Benítez de Castro „*Se ha ocupado el kilómetro 6...*”, p. 135). En ciertas ocasiones no compartiría la opinión sobre determinados textos reseñados, por ser poco adecuada a su mensaje o forma. Así pues, *Raza* (1942) me parece ser todo menos „una novela de lectura agradable, sin notas estridentes” (como se afirma en la p. 111); en la bibliografía crítica del libro de Maryse Bertrand falta, curiosamente, el imprescindible estudio de R. Gubern „*Raza*” (*Un ensueño del General Fran-*

*co*), Madrid 1977. Otro caso es el de la evaluación crítica de *Memorias de un intelectual antifranquista* (1972) de Ángel Palomino cuyo marcado carácter profranquista, samuflado con el título irónico del libro, quedó desapercibido para la hispanista canadiense hasta el punto de que lo trató como „una novela políticamente atrevida” (p. 527); véase a este propósito el lúcido juicio del padre T. Aparicio López quien considera el libro de Palomino „falso, con una falsedad que tira de espaldas desde sus primeras páginas” (*Veinte novelistas españoles contemporáneos*, Valladolid 1979 — otro estudio que no aparece en la sección *Libros de Crítica* del trabajo reseñado).

En la extensa Introducción tras señalar la abundancia de las novelas de la guerra civil y su desconocimiento por parte de varios críticos españoles que carecen de fuentes bibliográficas serias, Maryse Bertrand de Muñoz hace un repaso de lo publicado acerca del tema y de las opiniones sobre la novela de la guerra civil, variante de la novela histórica con características peculiares (el conocimiento íntimo de la materia tratada por parte de los autores, muchas veces implicados en los hechos que describen, lo que resta objetividad a sus libros pero les dota de una veracidad emocional y ambiental). Entre los juicios citados a este propósito brillan por su ausencia las declaraciones hechas por Pío Baroja a „*El Español*” (nº 10 del 2 de enero de 1943), donde el escritor — muy en contra de las esperanzas puestas por la crítica franquista en la novela bélica — confesaba su pesimismo en cuanto al futuro del tema en la España de aquel entonces, ya que „la novela es el producto de una sociedad calmada” y nunca tendrán calidad literaria libros partidistas en los que „se sabe desde el primer momento lo que se quiere defender y cuál es la tesis del autor”.

La *Introducción* se cierra con unas afirmaciones sobre la extensión del tema en las literaturas nacionales de algunos países (Francia, Estados Unidos,

Inglaterra, etc.), entre los cuales no aparecen los de la Europa del Este (que la profesora canadiense, poco experta en geografía, se empeña a llamar „repúblicas soviéticas”). „No ha sido posible averiguarlo”—dice—porque „el trabajo de desbrozamiento es sumamente difícil en los países situados detrás del telón de acero” (p. 37). No pienso discutir con la autora sobre „telones de acero”, pero puedo asegurar que en los países a los que se refiere se publica bastante sobre las incidencias del tema bélico español en las literaturas nacionales, entre ellas — eslavas y germánicas, siendo estos estudios de fácil consulta en cualquier biblioteca universitaria (un solo ejemplo: *Historyczno-literackie znaczenie wojny hiszpańskiej 1936—1939*, actas del simposio internacional organizado en 1977 por la Universidad Skłodowska-Curie Lublin).

*La Guerra Civil Española en la Novela* está completada por unas 150 páginas de utilísimos índices, apéndices, bibliografías críticas, etc. Estos primeros se dividen en índices por nacionalidad de los autores (16 nacionalidades, algunas con una representación más bien simbólica), años de publicación, ciudades o regiones que sirven de lugar de acción, grupos sociales a los cuales pertenecen los personajes y la filiación política de éstos, temas tratados, clase de novela y técnica empleada; a ello se añade, al final del libro, el índice de títulos e índice onomástico. Los apéndices son dos: el de las novelas premiadas y el de las prologadas; habría sido interesante añadir a esto un apéndice de las series o colecciones dedicadas (entera o parcialmente) a la novela de la guerra, tan abundantes durante et inmediatamente después de la contienda en España, con listas de los títulos aparecidos. Pero no se puede pedir más, sabiendo que esta obra, única en su género, imprescindible a pesar de algunos defectos o errores (p.ej. en la ortografía de ciertos títulos, como *La plaza del Diamant* o *La grandeza del nombre*), ha sido

fruto de la paciencia benedictina y el trabajo de años de una sola persona.

Piotr Sawicki, Wrocław

Wojciech Kalaga, *THE LITERARY SIGN: A TRIADIC MODEL*, Uniwersytet Śląski, Katowice 1986, seria: („Prace Naukowe Uniwersytetu Śląskiego” nr 750), ss. 120.

Rozprawa W. Kalagi *The Literary Sign: A Triadic Model* prezentuje i tworzy rozwija triadyczny model dzieła literackiego Ch. S. Peirce’a, mało znany w polskim literaturoznawstwie. W przedmowie autor zakreśla pola swych rozważań (ontologia i struktura znaku literackiego) i przyjęte podejście metodologiczne (analiza fenomenologiczno-semiotyczna). Książka sytuuje się na pograniczu semiotyki ogólnej i literackiej; w uwagach niniejszych skoncentrujemy się głównie na drugiej z tych płaszczyzn, na literaturoznawczym aspekcie przedstawionych rozważań.

Własne rozumienie ontologii znaku literackiego opiera Kalaga na mocnym fundamencie ustaleń teoretycznoliterackich (przypomnianych w rozdziale I „Introductory: Potential Semiosis” „Dyad and Triad in Multilevel Semiosis”) powszechnie przyjętych i głęboko zakorzenionych we współczesnej świadomości badaczy literatury. Dokonuje przede wszystkim rozróżnienia pomiędzy potencjalną strukturą semiotyczną utworu i jej aktualizacją (konkretyzacją) zachodzącą podczas czytelniczego odbioru, w procesie komunikacji literackiej i uzależnioną zarówno od owej potencjalnej struktury semiotycznej, jak i od kompetencji semiotycznych czytelnika. Akcentuje wewnętrzną teleologię tekstu literackiego, traktowanego jako system generujący znaczenia, poziomye i relacje wewnętrzne (ich nieskończoność stanowi źródło nieograniczonych możliwości konkretyzacyjnych), podporządkowane naczelnej idei utworu, będącej najbardziej uogólnionym wyrazem wszystkich jego najistotniejszych jakości semantycznych, ujawniających się w różnych warstwach